

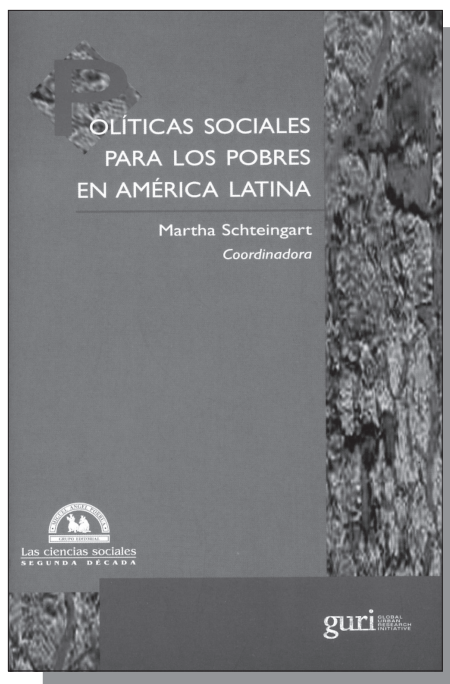
Políticas sociales para los pobres de América Latina.

Martha Schteingart (coord.), Miguel Ángel Porrúa (Col. Las Ciencias Sociales, Segunda Década), GURI (*Global Urban Research Initiative*), México, 1999, 356 pp.

Políticas públicas creadas para dar respuesta a demandas sociales, políticas públicas diseñadas para generar necesidades, programas de ajuste para acondicionar políticas públicas que no cumplen su cometido; el antes, el durante y el después de cualquiera de estos tres elementos y de su conjugación es la desigualdad social que afecta —sin lugar a dudas— a los más pobres de cada país.

Lo novedoso hoy en el análisis no es la ubicación de la miseria en el espacio —por sectores— y en tiempo —periodos—, sino la descripción y crítica de lo que se está haciendo en el seno de las instituciones gubernamentales para combatir la pobreza como un factor móvil e irrestricto.

Políticas sociales para los pobres de América Latina, esfuerzo coordinado por Martha Schteingart, responde a las exigencias del actual debate. Algunos casos representativos de América Latina son objeto de este estudio; los tres países con mayor



población (Brasil, Colombia y México), el más característico en cuanto a su pobreza urbana (El Salvador), el que sobresale por sus cambios tempranos (Chile), y el que destaca por su política social (Costa Rica).

El esfuerzo realizado por destacados informantes y analistas para comparar las políticas sociales de combate a la pobreza y sus resultados, entre los países mencionados, trajo consigo la detección de grandes diferencias cualitativas en cuanto a información —por ejemplo, la pobreza chilena no es lo mismo que la

mexicana—. No obstante, la ausencia de fuentes llevó al enriquecimiento de la investigación de campo; los datos obtenidos de ciudades de todos tipos y barrios populares sobre la aplicación de programas gubernamentales deja enseñanzas importantes para posteriores iniciativas de análisis.

Independientemente de posturas políticas, la discusión actual sobre el *deber ser* de las políticas sociales de cualquier índole, no puede dejar de lado el conocimiento de la realidad. *Políticas sociales para los pobres de América Latina* promete ser, en este y en otros aspectos, lectura obligada.

Procuración y administración de justicia agraria,

Marcos A. Nazar Sevilla, Porrúa, México, 1999, 568 pp.

La procuración de justicia agraria tiene como propósito garantizar la seguridad en la tenencia de la tierra con estricto apego a la legalidad. La nueva legislación agraria contempla sencillez en los procedimientos y proporciona a los sujetos agrarios una institución que los asesore, guíe y acompañe en la búsqueda de solución a sus dificultades por la tenencia de la tierra. Los abogados de la Procuraduría Agraria, de los Tribunales Agrarios, sujetos agrarios y aun los abogados postulantes llevan a la práctica su profesión o actividad dentro del marco de la nueva procuración y administración de la justicia agraria.

Este ejercicio del derecho no ha estado exento de dificultades y enfrenta como obstáculo una insuficiente literatura de apoyo. Los libros descriptivos de los antiguos procedimientos agrarios fueron rebasados.

Esta realidad coloca a la presente obra en un plano de gran valor de consulta toda vez que aborda la procuración e impartición de la justicia agraria de manera actualizada y aclara la vocación de servicio so-

cial que representa la labor y presencia de la Procuraduría Agraria ante los Tribunales Agrarios.

El Lic. Marcos A. Nazar Sevilla transmite su indudable experiencia como prueba contundente de su apego e interés por alcanzar y cumplir los objetivos de la procuración y administración de justicia agraria que espera y exige la sociedad en su conjunto.

Este libro facilita la comprensión de los asuntos inherentes a la justicia y derecho agrarios mediante una metodología que logra avanzar paso a paso por los caminos de la interpretación de asuntos específicos. El autor expone sus puntos de vista en tal forma que permite al lector coincidir o disentir, pero la más importante, llegar a sus propias conclusiones. Lo que podría parecer abrumador, tedioso o pesado en lo concerniente al derecho agrario se convierte en algo comprensible, accesible y atractivo, en especial para aquellos interesados en el tema, ya sean alumnos que se inician en el estudio del derecho y que requieren de orientación, explicación e interpretación de la materia, o especialistas que buscan caminos y experiencias respaldadas por la trayectoria inobjetable del Lic. Nazar Sevilla dentro de la procuración e impartición de la justicia agraria.

Capítulo a capítulo encontramos frases, citas, datos, conceptos y tesis de jurisprudencia en materia agraria que son representativas de los problemas jurídicos relacionados con el campo.

El autor nos introduce en la temática a partir de los antecedentes históricos de la procuración de justicia agraria; destina un capítulo a la Procuraduría Agraria donde ofrece todos los aspectos que fundamentan y soportan la creación de esta institución, facultades, obligaciones y actividades prioritarias; detalla con profundidad y claridad, en el capítulo tercero, todo aquello vinculado con la justicia agraria, como son los Tribunales Agrarios, la actuación de los mismos y realiza diversos comentarios en torno a cada uno de los artículos relacionados. Asimismo, escudriña, apelando a su gran experiencia, lo referente al amparo en materia agraria y, por último, presenta las tesis jurisprudenciales y precedentes aplicables.

Cabe reconocer el valor de la puntualidad y oportunidad con que se presenta este trabajo en respuesta a las necesidades de estudio, investigación, análisis y deliberación en torno a la procuración y administración de la justicia agraria, ya que a partir de las reformas constitucionales al Artículo 27, se emitieron ordenamientos legales que provocaron involuntariamente insuficiente bibliografía sobre las nuevas instituciones.

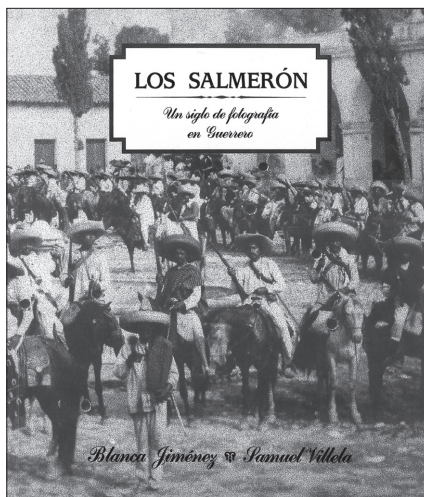
Para finalizar, reiteramos que uno de los propósitos de la obra consiste en ofrecer puntos de vista sin afán alguno de persuasión, ni de imponer posiciones o criterios, sino únicamente como presentación de los resultados de años de experiencia y reflexiones sobre el difícil pero apasionante aspecto que nos ocupa, de manera que serán los lectores quienes otorguen el valor real a este esfuerzo honesto, cordial y generoso.

Los Salmerón. Un siglo de fotografía en Guerrero.

Jiménez, Blanca y Samuel Villela, CNCA-INAH, México, 1998.

Esta obra es producto de una investigación que se apoyó, en buena medida, en el rescate de imágenes fotográficas de la familia Salmerón en la ciudad de Chilapa, Guerrero, así como en la consulta tanto del archivo personal de Amando Salmerón Moctezuma —que se encuentra en custodia de sus descendientes— como de la obra que resguardan otros miembros en activo del clan familiar. Se llevó a cabo, también, una somera búsqueda hemerográfica y una consulta de la escasa bibliografía disponible donde aparece la obra de dichos fotógrafos.

La familia Salmerón inició su labor fotográfica en la entonces Villa de Chilapa, en el último cuarto del siglo pasado. Y el devenir de esta dinastía, a través de cuatro generaciones durante más de un siglo, fue el motivo central de la investigación. Desde la obra pionera del fundador de la dinastía, Protasio Salmerón, hasta una breve caracterización del trabajo de los jóvenes miembros de la cuarta generación, se cubre un lapso importante en la contemporánea historia social de la entidad, que ha



quedado registrado a través del retrato y la foto documental. Este registro ha permitido configurar una memoria gráfica en la que quedaron plasmados: la Chilapa porfiriana; la Revolución de 1910, tanto en su fase armada como de consolidación constitucional; eventos políticos y sociales; el paisaje y la arquitectura en las diferentes regiones de la entidad; costumbres y tradiciones; el movimiento social de 1960 y los hechos que se suscitaron alrededor de los controvertidos hallazgos de Ixcateopan.

Desde el formato *carte de visite* (tarjeta de visita) trabajado por don

Protasio hasta el manejo de la imagen digital por jóvenes miembros de la cuarta generación, puede contemplarse no sólo el transcurrir de los diversos procesos fotográficos sino, también, el cambiante retrato de una sociedad. Dentro de ello juega un papel interesante la presencia de las masas campesinas quienes, en un entorno marcada-

mente rural e indígena, dejaron sentir huella de su activa presencia en la configuración de la actual sociedad guerrerense.

La obra trata de crear una interrelación entre la vida y obra de los fotógrafos aludidos en relación con el contexto en que desarrollaron su quehacer fotográfico.